

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 29 de Enero de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

N.º 3.121

## Problemas cubanos

### LAS REFORMAS

¿En qué modificó la ley Abarzuza el proyecto Maura? En lo relativo a la vida municipal, la ley reproduce el primitivo proyecto, concediendo a los Ayuntamientos amplias facultades en los asuntos de su exclusiva competencia, y entregando, por regla general, a las mismas corporaciones el nombramiento de sus alcaldes. Luego veremos de qué suerte interpretó el Sr. Castellano esta parte de la ley.

Come hemos dicho, la piedra angular del nuevo edificio era el organismo encargado de dirigir los intereses insulares. En el proyecto Maura, este organismo se denominaba Diputación provincial, formada por 18 individuos, designados por elección directa. En la fórmula de los diputados de Unión constitucional, se llamaba Consejo de Administración, y lo constituían 30 individuos: 12 de real nombramiento, nueve funcionarios públicos, seis elegidos por las Diputaciones provinciales, dos por los mayores contribuyentes y uno por la Sociedad Económica. En la ley, el organismo insular toma el nombre de Consejo de Administración, y lo constituyen 12 individuos de real nombramiento y otros 12 elegidos por sufragio directo.

Era, por tanto, el proyecto Maura más avanzado, en cuanto al origen de la corporación insular. Para ostentar con pleno derecho la representación de Cuba, necesitaba la corporación insular ser directamente nombrada por Cuba misma. El gobierno liberal aceptó, no obstante, la transacción, sin la cual hubiera sido muy difícil la aquiescencia de la Unión constitucional, proponiéndose verificar de tal suerte los nombramientos de real orden, que el elemento electivo tuviese la resolución en todos los asuntos. Distribuyendo la mayor parte de los cargos de real nombramiento entre los tres partidos, dando, además, entrada en el Consejo a personas extrañas a la política, de autoridad por todos acatada, desaparecerían los inconvenientes de las designaciones hechas de real orden.

Mas si en lo referente a la formación del organismo insular la ley significaba un retroceso, con relación al proyecto primitivo, por reconocer éste como único origen del Consejo el sufragio directo y admitir aquella la designación de real orden de la mitad de sus individuos, en lo concerniente a las atribuciones de la nueva corporación, aún iba más allá la ley que el proyecto.

Suprimió la ley la facultad conferida por el proyecto al organismo insular de proponer al gobierno por conducto del gobernador general la reforma de las leyes promulgadas en la isla. Mas esta modificación, pedida con tenaz empeño por la Unión constitucional, que veía grandes peligros en que el organismo insular discutiese la obra del poder legislativo, nada significaba en realidad; pues debiendo el consejo examinar el ante-proyecto del presupuesto general, redactando un informe que el ministro de Ultramar tiene la obligación de presentar a las Cortes, aun cuando disienta del parecer del Consejo, es claro que éste conserva íntegra la facultad de proponer a los poderes públicos, en forma solemne, cuanto estime oportuno, indicando las mejoras de que sean susceptibles las leyes ya promulgadas, o indicando las medidas que llenen los vacíos de la legislación existente.

Va más allá la ley que el primitivo proyecto, en cuanto concede al gobierno mayor amplitud para el desarrollo de las Bases votadas por las Cortes. Decía el proyecto: «Con sujeción a las leyes, la Diputación provincial acordará», etc. Dice la ley: «El Consejo de administración acordará cuanto estime conveniente...», sin perjuicio de la alta inspección y de las facultades inherentes a la soberanía que las leyes reservan al gobierno de la nación. Por tanto, mientras que con arreglo al proyecto primitivo, el gobierno, al desarrollar las Bases, tenía que ajustarse a las leyes que regularan cada servicio, con arreglo a la ley, el gobierno no tiene más límite que el principio de la soberanía de la nación.

Renunciamos a continuar este examen comparativo; pues basta con lo dicho para demostrar cumplidamente que, salvo en el origen del organismo insular, la ley reproduce fielmente el pensamiento del primitivo proyecto.

¿Cómo debe ser aplicada la ley de Bases? El Sr. Cánovas del Castillo ha cometido gravísima falta política: ha reabierto en los asuntos antillanos el período constituyente que él mismo había contribuido a cerrar con el nobilísimo y leal concurso prestado a los liberales por la aprobación de la ley de reformas; y lo ha reabierto en términos peligrosos lanzando a los vientos una fórmula [vaga, que cada cual ha interpretado a su capricho]. El Sr. Cánovas ha ofrecido ir más allá que la ley votada por las Cortes liberales. Muchos han visto en esas palabras la promesa de conceder al Consejo de Administración la redacción de los aranceles de la isla.

Otros han creído que el Sr. Cánovas va a crear un Consejo nombrado por elección directa. Cada cual ha interpretado la vaga fórmula según sus particulares deseos. Algunos han imaginado que va a conceder al Consejo el nombramiento de los funcionarios encargados de ejecutar los servicios que al Consejo competen. Ir más allá que la ley Abarzuza en cuanto

a la constitución del organismo insular, es muy fácil; basta para ello con volver al primitivo proyecto, con renunciar a lo defendido con tanto empeño por conservadores y constitucionales; basta con que el Consejo sea designado en su totalidad por sufragio directo. Pero ir más allá que la ley en cuanto a la esencia de la reforma, en cuanto concierne a las facultades del Consejo, es difícilísimo sin caer de lleno en las doctrinas de la más amplia autonomía que el Sr. Cánovas rechaza.

La primera dificultad con que va a tropezar el Sr. Cánovas, es lo hecho ya al promulgar la ley municipal reformada para Puerto-Rico, que no responde de ningún modo a lo dispuesto en las Bases; pues lejos de conceder a los Ayuntamientos plenitud de atribuciones en los asuntos de su exclusiva competencia, limita aquellas anulándolas casi. El nombramiento de los alcaldes por el gobernador general que en las Bases es la excepción, lo convierte en la ley reformada en regla general y así en otras materias. Para llevar a Cuba las reformas con criterio amplio, necesita el Sr. Cánovas comenzar por redactar una ley municipal más conforme con las Bases que la promulgada en Puerto-Rico.

Para nosotros la esencia de la ley de reformas está en los párrafos de la Base tercera copiados en nuestro anterior artículo, completados con el siguiente de la misma Base:

«La dirección de Administración local tendrá a su cargo los servicios dotados en el presupuesto local y la contabilidad referente al mismo, y será responsable de la inobservancia de las leyes y resoluciones legítimas del Consejo de administración.»

El Consejo resuelve con plenitud de facultades sobre cuanto concierne en toda la isla a obras públicas, comunicaciones telegráficas y postales, terrestres y marítimas, agricultura, industria y comercio, inmigración y colonización, instrucción pública, Beneficencia y Sanidad. La dirección de Administración local ejecuta los acuerdos del Consejo, siendo responsable ante el Consejo mismo. Hé aquí el pensamiento capital de la ley. Plantear ésta debe ser, por consiguiente, desarrollar ese pensamiento organizando los diversos servicios al Consejo encomendados, y señalando las limitaciones que el principio de la soberanía de la nación impone al Consejo en cada orden de servicios. Pondremos un ejemplo:

«La ley autoriza al Consejo para acordar cuanto estime conveniente para el régimen del comercio en toda la isla? ¿Qué se comprende bajo la palabra comercio? Nada afecta tanto al comercio de un pueblo como los aranceles. Nada toca tan directamente a la soberanía de la nación como establecer las relaciones comerciales con los demás países. ¿Qué intervención va a tener el Consejo en el régimen arancelario de Cuba? Lo mismo podemos decir de los demás servicios.»

Si el Sr. Cánovas repite lo hecho en Puerto-Rico; si se limita a reproducir el contenido de las Bases, nada habrá logrado; el problema queda sin resolver; las dificultades subsistirán íntegras. Para que Cuba sepa lo que la nación le otorga; para que conozca el régimen a que va a estar sometida, es indispensable la publicación de los reglamentos organizando los diversos servicios.

Si el gobierno conservador no hace eso, habrá continuado el peligroso juego de engendrar con sus palabras esperanzas, que sus actos truecan en amargos desengaños.

Nosotros confiamos en la alteza de miras del ilustre jefe conservador. No puede ignorar el Sr. Cánovas del Castillo que la resolución del gobierno ejercerá decisiva influencia en la actitud de elementos importantes de la sociedad cubana. La reforma tan amplia como las Bases consenten, será rudo golpe asestado a la criminal rebelión. Un nuevo desencanto dará a la insurrección alientos y esperanzas.

Tal es la trascendencia de la obra que el gobierno conservador ejecuta en estos momentos.—J. A.

## POLÍTICA EN PUERTO-RICO

### Noticias de actualidad.

La comisión autonomista de la pequeña Antilla ha terminado sus tareas. Dos de los vocales que la formaban, los señores Matienzo y Muñoz Rivera, salieron de Barcelona en el vapor-correo del día 25; otro, el Sr. Gomez Brioso, partió ayer para Cádiz, y allí se unirá a sus compañeros. El Sr. Degetau continuará en Madrid. Presidente de los cuatro fué el señor Labra; pero, no más que una vez, en el comienzo del pasado otoño, para dar la bienvenida a sus correligionarios y manifestarles que podían por cuenta propia cumplir el honoroso encargo de su partido.

Los comisionados llevan a su hermoso país natal varios documentos interesantes: las actas de las sesiones que han celebrado, la narración de las entrevistas verificadas con distinguidas personalidades de todos los partidos, la fórmula de adhesión a la política del Sr. Sagasta y una carta del Sr. Moret. La fórmula es un compromiso que contrae la mayoría de la comisión de asociarse al partido liberal, por virtud de haber declarado su ilustre jefe que aplicará la mayor descentralización posible dentro de la soberanía nacional, mantendrá para la provincia y el municipio el derecho de resolver los asuntos que los sean privativos, y exten-

derá a Puerto Rico, sin determinación de tiempo, ni especificación de forma, los derechos de los españoles. Los comisionados monárquicos redactaron y discutieron tres fórmulas: la que al cabo prevaleció contiene los extremos apuntados. Cuando a la carta del Sr. Moret, creemos se reduce a una elocuente invitación a los liberales de la isla: a que ingresen en nuestro partido.

No son esos los únicos documentos que conducirá el próximo correo: irán por el mismo camino, si bien no por conducto de los comisionados, una carta del señor Labra al Directorio y un informe del señor Degetau para la delegación autonomista. No necesitamos recordar que los Sres. Labra y Degetau son republicanos. Según *La Democracia*, en un artículo publicado en Julio de 1896, también lo era el Sr. Brioso. Quizás por serlo fué elegido con el Sr. Degetau representante de una tendencia de la comisión; pero como el elocuente orador que está ahora a la cabeza del Directorio autonomista admite la fórmula monárquica, no podemos incluirle en la clasificación hecha por el órgano de los autonomistas dinásticos.

No es necesario fijar el sentido de la carta del Sr. Labra. Las razones por las cuales no ha acompañado a los comisionados, ni en sus visitas a los hombres políticos, ni en su aceptación de la fórmula favorable a la política monárquica, y la reafirmación de sus declaraciones republicanas, con la autonomía o sin ella, serán, seguramente, el contenido del documento del antiguo *leader* del autonomismo. Instaurado en las colonias el gobierno propio, ya no tiene razón de ser el partido autonomista. Las circunstancias, la realidad, la evolución, exigen un deslinde: los que fueren monárquicos, deben incorporarse a las fracciones monárquicas de la Península, y los republicanos sumarse con los antidinásticos de la Unión, si no quieren desde luego tener una denominación más concreta, afilándose en uno de los varios grupos de la república. Así opina el Sr. Labra. El informe del Sr. Degetau es, como se comprenderá, más limitado: expresa sus puntos de vista en lo tocante a las visitas hechas por la comisión y a la fórmula que por mayoría ha prevalecido y que el brillantísimo escritor no acepta.

Es seguro que a poco de llegar los comisionados a San Juan, se reunirá la delegación, y parece probable que este organismo someta todos los criterios a la Asamblea del partido, en la cual algunas votaciones—caso una sola—señale la división de los autonomistas. Los defensores de la monarquía crean contar con mayoría. Los actos de la República sostienen que está a su lado el mayor número. En 1891 se inició en las filas autonomistas la tendencia de adherirse al partido liberal. Fracasó el proyecto. En 1893 se hizo el segundo infructuoso esfuerzo para que prosperase. En 1895 se intentó de nuevo con igual resultado. Si a estos precedentes debamos atenernos, resulta verdaderamente fundada la confianza de los autonomistas republicanos. Lo que puede asegurarse es que a seguida de la división, los antidinásticos de Puerto-Rico afirmarán su personalidad política en el concierto de los partidos que aspiran ahora a ser el gobierno.

De las cuestiones que quedarán ultimadas en la Asamblea autonomista, se derivarán otras que han de promover controversias más o menos vivas. Figuran en ese número, en nuestro concepto, el hecho de que aparezca con especiales patrocinadores el núcleo que ha de ser base del autonomismo monárquico: la segura lucha entre republicanos y monárquicos, nueva realidad que dará a la política de la colonia un aspecto que no miran con tranquilidad algunos espíritus; el propósito de empujar al partido incondicional a ser una parcialidad meramente conservadora, y el intento, que rechazamos por imprudente, de quebrantarla y saularla, ahora que la política republicana pide un lugar en la batalla de los partidos coloniales, para vencerlos, si pudiere, algún día, por la revolución, en caso de que la evolución resultase ineficaz.

Respecto del partido incondicional, algunas de cuyas fuerzas recibirán en breve solicitudes requerimientos para una discordia que pudiere aprovechar al autonomismo monárquico, no tenemos que modificar absolutamente nada de lo que días pasados dijimos. Ha recibido las reformas como en 1894 declaró que las acogiera, como ofreció en su Manifiesto político de hace dos años, como lo reiteró en las reuniones de su Comité central, como afirmaron que las aceptarían los diputados de la isla en las pasadas y en las actuales Cortes, y como ha hecho saber al gobierno y a los jefes de los partidos el presidente de aquella parcialidad política; esto es, con abierto espíritu descentralizador y expansivo. Los que han aseverado que los incondicionales han admitido ahora las reformas después de haberlas combatido, tienen como disculpa de ese error su absoluto desconocimiento de la política antillana.

Lo que hay es que el partido incondicional no podía entusiasmarse el 31 de Diciembre delante de promerones que ignoraba, y conociéndolos al presente, tampoco puede regocijarse, porque el nuevo definitivo régimen todavía ha de ser remitido a consulta del Consejo de Estado, y por lo tanto no se sabe lo que prevalecerá de los nueve decretos publicados. La adhesión al principio descentralizador, la aceptación del principio de la especialidad, son substancias del propio partido, por las cuales ha llegado a la misma evolución que las colectividades peninsulares, a todas ellas unido en lo referente a dar la mayor descentralización dentro de la soberanía nacional,

El elemento autonomista, precisamente el que ahora se acerca al partido liberal, pide la rebaja de la cuota electoral. En esto han procedido de completo acuerdo los liberales de la Península y los incondicionales de la isla. La legalidad actual es el decreto de 27 de Diciembre de 1892, que no mereció de los incondicionales sino el acatamiento más absoluto. Los autonomistas lo censuraron acerbamente, bien que nunca procuraron que se discutiera en las Cámaras. Si se defiende el punto de vista de los autonomistas por hostilidad a los incondicionales, queda censurado el partido liberal. Pero si también en esto hay que avanzar, prescindiendo de los sólidos razonamientos de aquel elocuentísimo decreto, será bien decir que la cuota electoral nunca fué dogma, y que entre los partidarios de la de diez pesos y los que abogan por la aplicación de la que rige en Cuba, es posible una transacción, para la realización de la cual aún no ha llegado la oportunidad.

El partido conservador no ha contraído compromiso alguno en este punto. El partido liberal tiene su última declaración en el decreto de 1892. Los incondicionales, tomando ese decreto como escudo, entienden que no pueden ser tachados de poco liberales. Si las circunstancias lo exigieran, los incondicionales harían otro sacrificio; pero nos parece que en esta serie de mudanzas impuestas a todos por tristes realidades, convendría pensar en que las precipitaciones y los radicalismos exagerados pueden empeorar las cosas.

El producir vértigos no parece el mejor modo de reparar los efectos de lentitudes lamentables.—S.

## DECLARACIONES del Sr. Apezteguia.

La Agencia Mencheta y El Liberal han adelantado, por medio de sus correspondientes en Cádiz, declaraciones que merecen ser reproducidas.

### Como está la guerra.

Según ha manifestado el marqués de Apezteguia, el estado de la campaña, a su salida de la Habana, era satisfactorio. En el Occidente (Pinar del Río y la Habana), quedan algunas partidas de aerodadores de poca importancia; pero teme que la insurrección se reproduzca y tome nuevos vuelos al llegar la época de las lluvias, si para entonces no se ha conseguido la paz.

La campaña en Las Villas será corta. El país es leal. El propietario ha hecho grandes sacrificios para la defensa de sus propiedades, y el resultado debe ser cercano y próspero para nuestras armas. Es cosa muy difícil de calcular la conclusión de la guerra, pues depende en primer término de las aptitudes de mando de quien haya de dirigirla, de su pericia y de sus aciertos.

De esto depende que haya paz. Ahora no la hay en Oriente, por ejemplo. Pero además, importa mucho que allí y aquí haya armonía y unidad absoluta de voluntades, encaminadas a conseguir la pacificación.

De todos modos, el éxito de la guerra es seguro, e indudable el triunfo de España.

Juzga que la actitud de los jefes rebeldes es tímida, reservada y recelosa, ante la enormidad de los medios acumulados en Cuba por España.

Creed además que la insurrección se halla en actitud expectante, debida al giro que puedan tener los accidentes internacionales. La falta de cierta clase de auxilios debilitará seguramente al enemigo y le hará muy difícil la resistencia. También contribuirá mucho a ello el acierto que se imprima a las operaciones.

El espíritu del país es cada vez más español; pero es difícil señalar término a la lucha, pues tendrá varias etapas, y por consecuencia será larga.

### El general Weyler.

Esta primera etapa la concluirá bien Weyler, que representa la energía en la acción; pero la pacificación total, es, a juicio de Apezteguia, problema demasiado complejo para un solo hombre.

Con respecto a si Weyler es el naturalmente llamado a implantar y desarrollar las reformas, en tesis general entiende que quien produce las heridas no suele ser quien está en mejores condiciones para restañarlas.

Desde luego considera que nada ni nadie tiene tanta autoridad como la acción del poder central, que, aunque ejercida a distancia, es la más segura y de mayor eficacia.

Más explícite aún en este punto el correspondiente de la Agencia Mencheta, que el de El Liberal, añade al tecar este punto:

«El Sr. Apezteguia cree que se cometió un verdadero error al enviar al general Weyler a Cuba revestido de amplios poderes para lo militar y para lo político. Le considero un buen capitán general; pero deficiente como gobernador general, sobre todo si llega el momento—que parece próximo—de emplear la acción política.»

Para esto último, aprecia el jefe de los constitucionales, que son convenientes otras condiciones, que son convenientes para mejorar, que el Sr. Weyler.

Recordar el marqués que al despedirse del general Weyler, dijo ésta: «Adiós, que venga pronto mi relevo.»

Esta frase la ha traducido el marqués de Apezteguia como expresión del convencimiento que tiene el mismo general en jefe de su incapacidad para ejercer

ninguna otra acción que no sea la militar.—Mencheta.

### Cambio de mando.

No vengo a gestionar contra nada ni contra nadie.

Aunque creo contar con la confianza de todos los partidos, como lo demuestra la cariñosa despedida que me han hecho todos los individuos de la Junta de Defensa, solo traigo mi propia representación, y no vengo con el propósito de quitar y poner generales.

Eso es inadmisibile. Los partidos leales deben subordinarlo todo al interés nacional, interpretado por el gobierno. A éste solo incumbe la acción de destituir autoridades.

No tengo impresiones de ninguna clase respecto al general Weyler. Quizás pueda tener de él algunas quejas, como se tiene de todo lo que por naturaleza es absorbente.

«En cuanto a sus aptitudes militares me limitaré a decir que no le concedo condiciones napoleónicas.»

### Las reformas.

Conviene las reformas, y si han de darse se deben dar con generosidad. Pero no debe tenerse prejuicio alguno respecto a la extensión.

La guerra misma debe determinar el alcance de la variación del régimen.

### Los partidos cubanos.

Existe perfecta sinceridad en la Unión realizada para los fines circunstanciales que la impulsaron.

Hay en todos los partidos exageraciones, pero fácilmente contrapesadas por el espíritu de la generalidad.

La Junta de Defensa cumple bien sus fines actuales.

### Situación económica.—El billete de guerra.

La situación económica de la isla es deplorable para vivir con escaso capital. Se hace cuanto se puede por mejorarla.

El billete de guerra, dentro de las condiciones de la emisión, presta buenos servicios y circula sin dificultad, siendo queño el quebranto que sufre, y esto más por efecto delagio que por la propia depreciación.

### La zafra.—Problema político.

Se hará la zafra. Así lo ha convenido—dice Apezteguia—con el general Weyler; pero precisa hacerla, siquiera, con las condiciones que determinan las circunstancias.

Respecto de la destrucción de las viviendas que se hallan fuera de la protección de los fuertes, el marqués de Apezteguia se declara sistemático opositor de cuanto signifique destrucción de la riqueza, creyendo que es un criterio erróneo todo el que tienda a realizar semejante intento.

Tanto esto como la zafra envuelven un problema de carácter político, separado, aunque relacionado con la campaña, pues hay muchos brazos aplicables al trabajo o a la insurrección.

### Administración militar.

Respecto a la Administración militar en Cuba, poco puede decir, por el escaso conocimiento que tiene del asunto; pero cree posibles algunos errores y hasta algunos actos punibles parciales; pero en manera alguna habla con el carácter extremo que se ha intentado atribuirle.

En esta guerra, quizás más que en otras, es difícil subvenir siempre a todas las necesidades del soldado, deduciéndose en ocasiones deficiencias imposibles de calcular.

### Nuevos refuerzos.

A juicio del marqués de Apezteguia, no son precisos más refuerzos para dominar la insurrección. Con los que hay en la isla bastan para concluir la guerra, si no surgen complicaciones internacionales.

### Relaciones internacionales.

De las relaciones internacionales poco puede decir, pues solo conoce un aspecto del asunto, si bien entiende que, a menos de no exigirlo altas consideraciones, debe meditarse mucho antes de contraer compromisos comerciales con los Estados Unidos.

Cree que no urge la celebración de un tratado, y sobre todo, que en modo alguno deben perjudicarse los intereses peninsulares.

### Porvenir económico.

El porvenir económico de la isla de Cuba depende del plan de reconstrucción que se aplique una vez terminada la guerra.

Este plan necesitará ser muy vigoroso.

Hasta ahora, aunque mermados, se conservan los principales elementos de riqueza que pueden ser base firmísima de reconstrucción.

Por el momento, lo afixivo es el precio de los azúcares.

### En camino.

El marqués de Apezteguia ha salido hoy de Cádiz para Sevilla, y mañana tomará el expreso para Madrid.

## LAS REFORMAS en proyecto.

Martinez Campos.

Nueva-York 28.—A título de información reproduce esta Agencia lo que tele-

grafía al *New York Herald* el corresponsal de dicho periódico en la Habana:

«He tenido ocasión de leer el proyecto de reformas para la isla de Cuba; contiene soluciones tan liberales como inesperadas.»

Las cláusulas relativas a la creación de un Consejo de inspección económica, son muy satisfactorias.

Si se acepta la garantía de los Estados Unidos y el general Martínez Campos sucede al general Weyler en el mando de la isla, la paz puede considerarse asegurada para muy en breve.»

Este telegrama ha sido muy comentado aquí, poniendo algunas personas en duda que el corresponsal del *New York Herald* haya sido más afortunado que los periodistas españoles en conocer el texto del proyecto de reformas.—*Fabra.*

## Campana de Cuba

### Combate en la Habana.

En los montes de Chaves, término municipal de San José de las Lajas, que dista 29 kilómetros de la Habana, ha habido un importante encuentro.

Las partidas que mandan los conocidos cabecillas Castillo, Hernández y Acosta fueron alcanzadas ayer por el teniente coronel Zabalza, que manda el regimiento de Villavieja.

Los rebeldes opusieron tenaz resistencia a los ataques de nuestras fuerzas. Desplegadas las fuerzas de Zabalza, este jefe situó un escuadrón en el punto donde parecía más fácil la retirada de los rebeldes.

Ocupadas las posiciones del enemigo, huyó éste, pero en la retirada tropezaron con el otro escuadrón, que esperaba aquel momento para caer sobre las partidas.

Atacó bruscamente dicha fuerza al mismo tiempo que el resto del regimiento, con su jefe a la cabeza, continuaba avanzando.

Cogieron las tropas 200 caballos con monturas, muchos papeles importantes, una bandera con la estrella solitaria, otros muchos efectos y 26 armamentos. La columna tuvo seis heridos.

### Combate en Las Villas.

En Lequeitio (Villas) las fuerzas que manda el general Montaner batieron la partida de Pancho Perez, matando 11 rebeldes.

La columna tuvo heridos graves el teniente de la Guardia civil D. Pedro Escribano y un cabo, y leves otro teniente y ocho soldados.

### Aprovisionamiento de Bayamo

El general Rey, al frente de su columna, ha conducido un convoy a Bayamo, sosteniendo frecuentes tiroteos con los rebeldes que estaban apostados en una extensa línea, de la cual fueron arrojados por nuestros soldados. La columna tuvo nueve heridos.

El corresponsal de *El Imparcial* dice que en vista de los graves peligros que ocasiona la navegación por el río Caute, donde recientemente se fué a pique el cañonero *Relampago* por la explosión de una mina de dinamita que pusieron los insurrectos, existe el propósito de formar un gran convoy para abastecer a Bayamo por mucho tiempo.

### Las reformas y la opinion en la Habana.

Telegrafía el corresponsal de *El Liberal*:

«Han producido excelente efecto en esta capital las noticias que se han recibido de Madrid, acerca de las reformas que han de implantarse en Cuba dentro de un plazo breve.»

Se cree aquí que las reformas serán amplísimas.

La impresión general es que, siéndole así, contribuirán las reformas poderosamente a la pacificación de la isla de Cuba.»

### La zafra.

El resultado de ella será nulo este año, por los constantes incendios que se realizan en los campos.

### Morote.

El redactor de *El Liberal* ha salido de la Habana con objeto de recorrer varios puntos de las provincias de Santa Clara y Puerto Príncipe.

### La dimision del general Blanco

La *Gaceta* y el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publican hoy el siguiente decreto:

«Tomando en consideración las razones que me ha expuesto el capitán general de ejército D. Ramon Blanco y Arenas, marqués de Peña-Plata;

«En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como Reina regente del reino,

Vengo en admitir la renuncia que me ha presentado del cargo de jefe de mi Cuarto militar, para el que fué nombrado por real decreto de 8 de Diciembre último.

Dado en Palacio a veintiocho de Enero de mil ochocientos noventa y siete.—*María Cristina.*—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Asárraga.*»

## CRISIS ECONOMICA

### en los Estados Unidos.

*Paris 28.*—La crisis económica que sufren los Estados Unidos se recrudece por momentos. En Saint-Paul han suspendido sus pagos tres Bancos y una Caja de Ahorros. En algunos de dichos Bancos tenían depositadas cuantiosas cantidades de municipalidad y la mayoría de las personas acomodadas, por lo cual reina grande y justificado pánico entre el vecindario.

En Nora Sping y en Fargo (Dakota), otros dos establecimientos de crédito han suspendido sus pagos. En Canton y Laneshore, Estado de Minnesota; en Dover (Colorado) y en otras localidades, se han

señalado también nuevas quiebras. La opinión no puede menos de relacionar estos sucesos con la política económica que viene siguiéndose en los Estados Unidos y la posibilidad de que se agrave con las intransigencias proteccionistas del nuevo presidente.

Al propio tiempo las industrias y el comercio languidecen, y el hambre reina entre los elementos trabajadores. En Chicago existen 50.000 obreros faltos de trabajo, habiendo agravado su situación los considerables frios de esta época. En Nueva York el anuncio de una gran fiesta preparada por un millonario ha promovido violentas protestas, y los peligrosos cálculos de los muchos millares de familias que podrían comer con lo que van a gastarse en una fiesta de vanidad.

La situación, como se vé, tiene muy poco de halagüeña. Los periódicos sensatos hacen constar que también puede haber concurrido al general malestar el *jingoísmo* observado en la cuestión cubana, causa indudable de que numerosos capitales se hayan retraído por el temor de un conflicto.—*Fabra.*

### Los Borbones y los Orleans.

#### Pleito raro.

*Paris 28.*—El Tribunal civil ha dictado sentencia en el pleito promovido por el llamado duque de Anjou, general Borbon al duque de Orleans.

«Considerando que, abolida la monarquía en Francia, nadie tiene derecho a llamarse rey francés, siendo un tanto pueril el haberlo solicitado bajo el gobierno de la República.....»

El Tribunal falla que el demandante no ha justificado la cualidad que invoca para proceder, y que su pretension es inadmisibles porque las armas que reclama estaban esencialmente unidas a la dignidad de rey de Francia, y desaparecida ésta no pueden menos de desaparecer también las citadas armas.

El Tribunal ha rechazado a la vez, por haberse presentado fuera de tiempo, la reclamacion de D. Carlos de Borbon en este asunto.—*Fabra.*

## LA PESTE.

*Lisboa 28.*—En los lazaretes de Goa han fallecido dos hombres y una mujer víctimas de la fiebre borbónica.

Aquellos desgraciados procedían de Bombay.

El gobierno portugués ha dictado las más rígidas y apremiantes órdenes para la aplicación de todo género de medidas sanitarias en Goa y Mozambique.

*Lisboa 29.*—Ha producido viva sensación la noticia de haber ocurrido casos de peste borbónica en el lazareto de Goa. Sin embargo, la epidemia no se ha propagado hasta ahora a la población.

*Gibraltar 29.*—La Junta de Sanidad de este puerto ha dado una disposición, según la cual los buques procedentes de la India no serán admitidos a libre plática, ni podrán desembarcar viajeros ni mercancías.—*Fabra.*

### El conde Muravieff.

*Paris 28.*—El ministro de Rusia, conde Muravieff, ha visitado en la tarde de hoy al presidente de la República, Sr. Faure, con el cual conferenció durante cerca de una hora.

El conde de Muravieff ha hecho despues algunas otras visitas de carácter político y diplomático.

*Paris 28.*—El general de brigada C. J. Tournier, secretario y jefe del cuarto militar del presidente de la República, ha devuelto a la visita al político ruso conde de Muravieff, al cual ha hecho entrega de la gran cruz de la Legión de Honor.

*Paris 28.*—El presidente de la República, Sr. Faure, ha obsequiado al conde de Muravieff con el anunciado banquete, al cual han asistido todos los miembros del gabinete, los presidentes de la Cámara y del Senado, Sres. Brisson y Loubet, los generales Saussier y Boisdoffre, el almirante Goryais y el embajador ruso, baron de Mohremheim. Despues del banquete se verificó la recepción y concierto, habiendo rivalizado en talento los principales artistas de los teatros de la Opera y de la Comedia Francesa.—*Fabra.*

## Por telégrafo.

## EXTERIOR.

### Los azucares.

*Paris 28.*—La Cámara de diputados ha aprobado por 367 votos contra 137 la primera parte del artículo 1.º relativo a los azucares, creando primas para la exportación.

### La inmigración.

*Washington 28.*—La Cámara ha adoptado las conclusiones del convenio interparlamentario relativo al *bill* de inmigración. La nueva ley permite separar a los individuos de una misma familia, según que tengan ó carezcan de instrucción.

### Las Deudas portuguesas.

*Badajoz 28.*—Segun noticias de Lisboa, circula allí con mucha insistencia el rumor de que el gobierno trata de llevar a cabo la reconversion general de las Deudas portuguesas; pero se ignora con qué elementos cuenta en la alta banca extranjera para realizar la operación. Se comenta el hecho de que un conocido hombre de negocios extranjero establecido en Lisboa hace muchos años, se encuentra en estos momentos fuera de Portugal, suponiendo su viaje relacionado con un proyecto de empréstito.

### Tratado de comercio.

*Berlin 28.*—El *Diario Oficial* publica un aviso anunciando la expiracion del tratado de comercio entre Alemania y la República dominicana.

### Los estudiantes.

*Viena 28.*—Un despacho de Atenas dice

que continúan en aquella capital los desórdenes universitarios. Los estudiantes insisten en pedir la separación de un profesor, a la cual se opone el gobierno. Los alrededores de la Universidad están ocupados militarmente.

En el motin de ayer resultaron heridos un sargento y dos estudiantes.

### El frio.

*Paris 28.*—El día de ayer fué más crudo en esta capital, descendiendo el termómetro a cuatro grados bajo cero. En Biarritz y en Niza fué mejor la temperatura, siendo de notar que en la primera de dichas poblaciones el termómetro estuvo más alto que en la segunda.

Segun noticias de Suiza han caído abundantes nevadas en aquella República, siendo los frios muy intensos.

### Un meeting.

*Londres 28.*—Promete ser muy concurrido el *meeting* que, por iniciativa de la Sociedad Byron, se celebrará la semana próxima, con objeto de pedir en nombre de los altos intereses de la civilización y de la paz la destitucion del Sultan de Turquía.

Dicho *meeting* tendrá carácter internacional.—*Fabra.*

### Los cereales.

*Paris 29.*—Las esperanzas de que la próxima cosecha de cereales sea muy abundante en Europa han producido un descenso en el precio del trigo en los mercados de Londres, Berlin, Viena y Buda-Pesth.

También en Paris se ha acentuado la baja.—*Fabra.*

## INTERIOR.

### Temblor de tierra.

*Málaga 28.*—A las seis y media de la tarde se ha sentido en esta ciudad un temblor de tierra que duró unos tres segundos próximamente.

La trepidación ha sido bastante sensible.

En Antequera también se ha notado este fenómeno sísmico.

### El general Díez de Tejada.

*Málaga 28.*—Procedente de Mindanao llegarán a esta ciudad en el próximo mes de Febrero los restos mortales del general de marina, Sr. Díez de Tejada, que serán trasladados al panteón que tiene la familia en Antequera.

### El comercio con Meilila.

*Málaga 28.*—Muchos industriales han elevado una exposicion al gobierno en suplica de que permita nuevamente la importacion en esta plaza de huevos procedentes de Meilila y otros puntos de Marruecos.

### El Terror y el Furor.

*Ferrol 28.*—Han fundeado sin novedad en este puerto los *destroyers Furor y Terror*, procedentes de Inglaterra.

Espérase la llegada del *Destructor*, que se halla en Vigo.

### Naufragio.

*Rivadella 28.*—El día 22 naufragó a la altura del cabo de Finisterre, un buque de nacionalidad francesa que venia de Cardiff e iba para Vannes.

Los seis tripulantes del buque se embarcaron en un bote y navegaron cuatro dias sin comer.

El 26 zozobró el bote a 20 metros de la costa, pereciendo cinco y salvándose uno que pudo alcanzar tierra estenuado.

### El Obispo de Sigüenza.

*Murcia 28.*—Se ha celebrado en la iglesia-convento de la Virgen de la Luz el funeral y el entierro del Obispo de Sigüenza. D. José María Caparrós, con asistencia del de esta diócesis, el alcalde de esta capital, canónigos de Sigüenza y Murcia y muchas personas caracterizadas.

### La dinamita.

*Archidona 28.*—En una ventana de la casa del Sr. Astorga ha estallado un cartucho de dinamita.

Fuó colocado por dos hombres, a los cuales un criado vió encender la mecha.

No han sido presos. No hubo desgracias.

### Deportados.

*Málaga 28.*—Han salido para Cádiz con destino a Fernando Póo dos deportados cubanos, que estaban en la cárcel de Málaga.

### El «Satrustegui.»

*Cádiz 28.*—Ha llegado el vapor *Satrústegui*, procedente de Barcelona.

Dicho buque saldrá el sábado para Cuba conduciendo tropas, material de guerra sanitario y un millón de duros para gastos de la guerra.

### Gutiérrez Alba.

*Sevilla 28.*—El entierro del autor de *Diego Corrientes*, verificado en Alcalá de Guadaíra, ha sido una imponente manifestacion de duelo.

Presidió el Ayuntamiento y asistieron muchos literatos y poetas sevillanos y el pueblo en masa.

### Muerto de un palo.

*Oviedo 27.*—En una fábrica de curtidos de esta ciudad suscitose una ligera disputa entre dos operarios, llamados Maximino Chany y José Iglesias, dando aquel a su contrincante tan terrible golpe en la cabeza con un palo, que le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

El agresor fué capturado.

### Los fánigos.

*Aranjuez 28.*—En varios carros han llegado 38 fánigos.

En sus semblantes se notan las huellas de la anemia.

El numeroso público que presenció su paso, no ha hecho manifestacion hostil a los deportados. Entre éstos vienen blancos, mulatos y una mujer.

Pernoctaron en la cárcel.

### Explosion de pólvora.

*Murcia 28.*—En una fábrica militar de pólvora, situada a cuatro kilómetros de esta capital, ha ocurrido hoy una veladura en uno de los departamentos de fabricacion de la pólvora.

## Notas de un curioso

### La plutocracia neoyorkina

#### Un baile y un sermón.

Ha causado sensación en la alta sociedad neoyorkina el ruido incidente suscitado por el anuncio de una fiesta sin precedentes, que se propone ofrecer a sus amigos el próximo 10 de Febrero el archimillonario Mr. Bradley Martin.

Trátase de un baile al estilo de la época de Luis XIV, que se verificará en un gran salon del hotel Waldorf transformado de modo que sea una reproducción exactísima del gran salon de fiestas del palacio de Versalles.

No se reparará en gastos para que el baile tenga la magnificencia y el esplendor dignos de la aristocracia adinerada de Nueva York, fijándose como condición que todos los que a él concurrir vayan ataviados de manera que caractericen fielmente personajes históricos de la época citada, entre ellos el rey Luis XIV y la reina de Francia.

Calculase que la tal fiesta costará a su organizador un millon doscientas cincuenta mil pesetas.

Pero Mr. Bradley Martin no contaba con la huésped, y ésta se ha presentado en forma del reverendo Rainsford, rector de la iglesia episcopal de San Jorge, a cuya jurisdiccion pertenece la mayoría de los individuos de la plutocracia de la famosa ciudad yankee.

Dicho sacerdote ha creído conveniente condenar acerbamente, desde el púlpito, esas fiestas de un fasto y un lujo desconocidos, propios, segun dice el reverendo, para acentuar el descontento y el odio de los desheredados de la fortuna hace los capitalistas, y ha excitado a sus fieles a abstenerse de concurrir al baile de mister Bradley Martin.

Este discurso del *clergyman* ha sido censurado por una parte de la sociedad neoyorkina y aplaudido por otra. Por esta causa el baile Luis XIV del 10 de Febrero ha venido a ser la cuestion del día.

En apoyo de la campana emprendida por el reverendo Rainsford contra las fantasías lujosas de los plutócratas norteamericanos, varios periódicos publican un párrafo de la Memoria del interventor de Hacienda del Estado de Nueva York, en el que acusa a los ricos de sustraerse a los impuestos, y pide que se imponga a las herencias una tasa, equivalente casi a la confiscacion.

Este párrafo termina diciendo que la agitación que se observa en las clases menesterosas de los Estados Unidos es debida a las extravagancias y a la falta de probidad de los ricos, a los cuales, si no modifican su conducta, les aguardan grandes contrariedades.

## LA CRISIS OBRERA

### En Andalucía.

El gobernador de Córdoba telegrafió anoche al ministro de la Gobernacion participándole que, segun le comunicaba el alcalde de Cabra, se presentaron en la carretera gran número de obreros sin trabajo, obligando a 100 hombres que tenia empleas el Municipio a que abandonasen su labor, accediendo éstos para evitar conflicto.

El alcalde de aquel pueblo dice que no responde del orden y que urgen recursos, pues los contribuyentes carecen de medios y la cuestion se agrava.

En la provincia de Málaga la crisis obrera ha adquirido alarmantes proporciones.

En varios pueblos inmediatos a la capital ha habido necesidad de alentar los jornales a muchos trabajadores, a causa de la gran miseria que hay en el proletariado.

La emigración a las Repúblicas va tomando mucho incremento.

Familias que estaban en mediana posición emigran por carecer ahora de medios de vida, despues de haber tenido que enajenar sus bienes.

Desde hace dias numerosos braceros sin trabajo se aglomeran pidiendo socorros a las puertas de la Casa-Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.

Cada día aumenta el número de peticionarios, y su actitud hace temer que pueda ocasionarse algun trastorno en el orden público.

### En Burgos.

El terrible temporal, los frios y los intensos hielos que se experimentan en la provincia de Burgos, hace aumentar la miseria en los pueblos, donde la clase obrera se encuentra sin trabajo.

En Aranda de Duero hicieron ayer una manifestacion imponente y pacífica 400 obreros.

Acudieron al Ayuntamiento en demanda de trabajo.

Los obreros fueron socorridos.

## TEATRO DE LA ZARZUELA

### Beneficio de la Asociación de la Prensa.

La funcion verificada anoche en el teatro de la calle de Jovellanos a beneficio de la Asociación de la Prensa, estuvo muy concurrida.

Como estaba anunciado, representose la inspirada zarzuela de Ventura de la Vega y el maestro Barbieri, refundida en un acto por Ricardo de la Vega. *El marqués de Caravaca*, obteniendo en su interpretación merecidos aplausos las señoritas Segura y Cárcamo, Nieves Gonzalez y los Sres. Sigler, Orejon y Arana.

Despues se puso en escena por segunda vez el nuevo sainete de Burgos y Jimenez, *La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro*, que obtuvo un éxito tan grande como el que habia alcanzado la noche anterior.

Cantó despues Lucrecia Arana, con la maestría, afinacion y buen gusto que le son peculiares, la preciosa cancion del maestro Caballero, *La Riojanica*, obteniendo entusiastas aplausos, y María

Montes bailó unas sevillanas con la gracia que la caracteriza.

La funcion terminó con la 79 representación de *El padrino* de «El Nene», que gustó y fué tan aplaudida como en las anteriores.

Una comision de la Asociación de la Prensa entregó, durante uno de los entreactos, artísticos alfileres de oro y medallas a las actrices y actores que tomaron parte en la representacion, como modesto testimonio de agradecimiento por su trabajo y como recuerdo de la funcion de anoche.

## «Reformas militares».

Con este título se ha publicado un interesante folleto, que contiene un extracto de las principales disposiciones militares y de las reformas introducidas en el ejército por el general Sr. Lopez Dominguez durante su permanencia al frente del ministerio de la Guerra en los años de 1895 y 1896.

Las reformas introducidas en la organización del ejército por el general Lopez Dominguez, son tan importantes y eban de tal suerte y en sentido progresivo el estado de las leyes que antes regían que bien merecen ser estudiadas, no sólo por cuantos se dedican a la noble profesion de las armas, sino tambien por quienes siguen con cuidado los progresos de la administracion española en sus diferentes ramos.

Dá mayor interés al folleto de que ocupamos, el hecho de que hayan servido de base para organizar y enviar a Ultramar muy cerca de 200.000 hombres.

## EL MENUDEO

### El Sr. Romero Girón.

El Sr. Romero Girón dió anoche una conferencia en el Ateneo Científico de Valencia.

Los liberales de Castellón han invitado a dicho hombre público a que concurre a la inauguracion de un Circulo Liberal en aquella capital, antes de regresar a Madrid.

### La comision de Barcelona.

La comision del Ayuntamiento de Barcelona visitó ayer tarde al ministro de Hacienda para pedirle que autorice a empréstito municipal con destino al ensanche interior de aquella poblacion, lo que accedió el Sr. Navarro Reverter.

El empréstito será de 15 millones de pesetas, emitidos a la par y por series, con interés de 4 y medio por 100.

Los nuevos valores se colocarán por medio de subscripcion pública.

### El padre Salvans.

Un nuevo doloroso golpe alcanza hoy juntamente a la Compañía de Jesús. Apenas cerrada la tumba que encierra los despojos mortales del sabio padre Faura, abre otra para recibir el cadáver del que fué conocido con el nombre de padre José Salvans y amado por los insulares de Mindanao con amor verdaderamente filial.

Descanse en paz el venerable jesuita.

### El Sr. Pidal.

El presidente del Congreso, Sr. Pidal, ha vuelto a sufrir una ligera indisposicion que le retendrá en casa algunos dias.

Ha muerto en Buda-Pesth M. Jean Vajda, uno de los poetas liricos de mayor mérito en Hungría.

### Registradores para Filipinas.

Han terminado en el ministerio de Ultramar los ejercicios para la provision de los registros de la propiedad vacantes en Filipinas.

Han sido aprobados por el siguiente orden de calificacion, los Sres. D. Ildefonso Garcia Repeto, D. Alfredo Gomez de la Serna, D. Francisco Molero Levenfeld, D. José María Lopez de Goicoechea, D. Antonio Galindo y Alcedo, D. Manuel Gallego y Gallego, D. José Luis Arroyo, D. Mariano Serrado Pano y D. Bienvenido Alvarez Novoa, y obtenido plaza los seis primeros, por ser este el número de los registros vacantes.

### Consejo de Instrucción pública.

En sesion celebrada ayer tarde por la comision permanente del Consejo de Instrucción pública, acordó por unanimidad la aprobacion de la proposicion relativa al sueldo de los maestros, presentada por el Sr. Cemborain España en brillantísimo y sentido informe.

### Insurreccion en Marruecos.

Toma incremento la insurreccion de Taflelet.

Los insurrectos están resueltos a rechazar por todos los medios la autoridad de los sherifes parientes del Sultan, a quienes profesan odio implacable.

En Marrakesh se organiza a toda prisa una nueva expedicion, que saldrá en breve para Taflelet.

### Banquete.

La comision del Ayuntamiento de Barcelona que se halla en Madrid gestionando asuntos de aquella localidad, obsequió anoche con un banquete en el hotel de París al señor ministro de Hacienda.

Concurrieron, además, los diputados Sres. Cornet y Rosell.

### «Maniobra electoral».

Dice *El País*:

«El diputado provincial y visitador del Hospicio, Sr.

DE POLO A POLO

Crimen misterioso.

William Seille, que vivia en los alrededores de Port-Jeris (Nueva-York), fue asesinado de manera misteriosa el mismo día que debía casarse...

Encontróse estrangulado cerca de la línea del ferrocarril Erie; los asesinos habían metido un pañuelo en la boca...

Ha sido detenido un vagabundo, que formaba parte de una banda sospechosa vista en los alrededores...

Una anécdota de Felipe II.

Encontrándose solo en El Escorial Felipe II, sin aparato ninguno que denunciase quien era...

Hízolo el rey con toda detención, y el visitante muy satisfecho le dijo: —Me llamo Fulano de Tal...

—Os lo agradezco,—le contestó el monarca,—pero yo me llamo Felipe II, rey de España...

Nuevo vicio.

Por circunstancias que aunque no se explican han alarmado á los médicos de la población, en gran número de habitantes de South Manchester...

Ha sido una especie de epidemia, pues no hace mucho un doctor prescribió un compuesto para curar el catarro de un paciente...

Es común ver á los conductores de carros absorber el polvo como si fuera rapé. Cientos de empleados en los grandes talleres de T. L. Weldon...

Para cortar el mal de raíz es fácil que aquellos pidan á la Legislatura del Estado una ley prohibiendo la venta de cocaína á no ser por prescripción médica.

Descubrimientos arqueológicos.

En Oregon (Estados-Unidos), varios mineros que recorrian las orillas del río John Day en busca de oro...

Esta tiene unos catorce pies de largo por ocho de ancho, y sus paredes, excavadas en durísima roca...

Principes artesanos.

Dos principes bávaros se han puesto á ejercer la medicina; pero otros principes han demostrado aptitudes para determinados oficios manuales.

El principe de Gales es zapatero; su hijo el duque de York ha aprendido á hacer cuerdas en casa de un viejo lobo de mar...

Robo en Chicago.

Los bandidos de Chicago han dado allí uno de los golpes audaces que con tanta frecuencia commueven á esa población.

La señora Lizzie Waite fué sacada con engaño de su casa por un aviso falso, en el que se le decía fuera á casa de un tal Henry Dorst...

Uno de ellos le echó pimienta en los ojos; el otro le asestó un golpe en la cabeza con una barra de hierro...

Otra aplicación del teléfono.

Hace pocos días, el Sr. Whyte, cajero del Banco Nacional de Antverther, en el condado de Fife (Escocia), dejó olvidado su perro en el Banco...

—Soy yo, Whyte; gha quedado ahí mi perro Black? —Sí, aquí está todavía. —Ponedlo en comunicacion conmigo.

Se aplicó el refectorio al oido del perro. El amo silbó al perro y dijo: —Black, aquí, vamos, Black. El perro ladró, arañó la puerta...

Trabajo rudo.

El presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, y su esposa, tuvieron que realizar el día de Año Nuevo un ejercicio en apariencia poco penoso...

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA

Telegrama oficial.

Además de otras noticias que ya adelantamos los corresponsales, de las que nos ocupamos por separado, el telegrama oficial facilitado hoy dá cuenta de los siguientes encuentros:

«Teniente coronel Aguilera tomó campamento en Ajico (Habana), cogiendo seis muertos; tuvo dos heridos.

El coronel Moncada sorprendió campamento en Jesús María, á hizo cuatro muertos; tuvo dos heridos.

El teniente coronel Mira, con fuerzas de Guadalajara y escuadrones de Talavera y Jaruco, divididos en tres columnas, batió grupos en Ojo de Agua...

Batallón Asturias batió grupos en la Gloria (Pinar); hizo dos muertos, cogió cuatro carretas con frutos y destruyó prefectura...

Presentados 10. —Ahumada.»

Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

El conde Muravieff.

Partis 29.—Los periódicos de la noche prefieren atención al viaje á Paris del conde de Muravieff, atribuyéndole el mismo excepcional importancia...

El canal de Nicaragua. Londres 29.—The Times publica esta mañana un despacho de Nueva York dando cuenta de que el senador Sr. Sherman...

Los francos y los reis.

Lisboa 29.—En virtud de la pérdida en los cambios, el gobierno portugués ha resuelto fijar en 260 reis la equivalencia del franco para la tasa de los telegramas...

Proyectos ministeriales.

Lisboa 29.—En la sesión de la Cámara de los diputados celebrada hoy, el ministro de Obras públicas Sr. Campos Henriques...

Lo de Creta.

Londres 29.—Un despacho de Atenas que publica The Daily News, da cuenta de haberse agravado la situación de Creta...

La noticia en los presentes momentos tiene verdadera gravedad.

Escuela Naval.

Partis 29.—La comision de Marina de la Cámara de los Diputados ha aprobado, en principio, la creación de una Escuela superior vaval.

En breve dirá sobre este asunto al ministro del ramo.—Fabra.

Lo que serán las reformas

Nueva-York 29.—El Herald de esta capital, refiriéndose á la cuestion de las reformas de Cuba, dice que entre éstas figurará la creación de un cuerpo legislativo compuesto de dos Cámaras elegidas por sufragio...

El gobernador tendrá atribuciones para el nombramiento de la mayoría de los funcionarios públicos.

Al reexpedir los anteriores informes no podemos menos de consignar las reservas con que hemos acompañado otros anteriores, respecto al conocimiento que aparentan tener los periodistas americanos de las reformas anunciadas.—Fabra.

CUBA

Resultados de la campaña.

El New York Herald de Paris, hoy recibido, publica el siguiente telegrama, en que su corresponsal en la Habana resume los resultados de la campaña:

Habana 26.—España ha puesto á disposición del general Weyler más de doscientos treinta mil hombres.

El único resultado aparente de la llegada de los refuerzos, ha sido que las pérdidas de los españoles se han duplicado.

En su última recepción con motivo del nuevo año, fueron visitados por 7.000 personas, á todas las cuales estrecharon la mano; de manera, que en cierto espacio de tiempo tuvieron que dar 7.000 apretones de manos...

Cómo tendrían el brazo por la noche el presidente y la presidenta no lo han dicho los periódicos americanos que dan la noticia...

Su marcha á sangre y fuego por una parte de aquel territorio, lo ha dejado en ruinas y desierto, con los pacíficos muriéndose de hambre...

El general Weyler ha efectuado su notable marcha en una parte de la provincia donde no hay ni ha habido nunca combatientes...

El general Rivera se encuentra en las fértiles lomas y valles donde en poco tiempo puede obtener cosechas de batatas y forraje para su caballería.

Esta negra pintura termina con el siguiente párrafo:

«Si el ministerio cayera y fuera nombrado otro capitán general, éste tendría que resolver el problema de Cuba, al menos, en su parte militar.»

Si viera ó admitiera—pues no podría menos de verlo—que no hay solución militar posible en las presentes condiciones...

Recordarán nuestros lectores el triste suceso que dió poco agridable notoriedad al nombre de este oficial alemán.

El teniente Brüsewitz, encontrándose en una cervecería en Carlsruhe, se pretextó de que un paisano que al entrar en el mismo establecimiento le había rozado...

El Consejo de guerra, cuya primera sentencia no habia sido aprobada por el Emperador, ha condenado nuevamente al oficial á tres años y veinte días de prisión.

La opinion continúa tan excitada en Carlsruhe, con motivo de este suceso, que el gran duque ha prohibido la representación de la obra de Sudermann Moriturus...

Nombrado interventor al Sr. Comenge, que desempeñaba el cargo de fiscal de la Audiencia de Manila.

—A esta vacante pasa el Sr. Martos y O'Neale.

El Sr. Linares Rivas no ha ido hoy á Palacio por la sensible pérdida de su señora hermana.

El Sr. Cánovas, mejorado de la indisposición que le aquejaba, ha podido hoy despachar con S. M.

Los generales Palacios y conde de Mayorga han cumplimentado hoy á S. M. la Reina.

Naufragio. Oveted 29 (1:30 tarde.) A la altura de Rivasella se ha ido á pique un buque francés.

Cinco tripulantes del barco que habian logra salvarse en un bote, dirigieron éste hacia la costa, y cuando se hallaban cerca de Berbes, se estrelló el bote contra un cantil, pereciendo cuatro de los naufragos.

Se ha recogido la documentación del buque y el cadáver de uno de los naufragos.—Mencheta.

Soldados heridos. Barcelona 29 (2:40 t.). Despues de hacer escala en Málaga y precedente de esta capital, ha llegado el vapor Miguel Jover, conduciendo 42 soldados enfermos.

Vienen cinco graves, que desembarcaron en camillas.

Los marqueses de Gelida han obsequiado á los heridos con copas de Jerez y cinco pesetas.

El Imparcial les ha dado trajes y dinero.

Una comision de la Cruz Roja les ha repartido tazas de caldo y vino generoso.

La mayoría han ingresado en el Sanatorio.

En la travesía han fallecido los soldados Pablo Molins, José Boques y Luis Col.—Mencheta.

Teatro Real. Mañana, á las ocho de la noche, se cantará en este teatro la ópera Hamlet, correspondiente al turno teatral.

Segun referencias oficiales, nuestro ministro en Bogotá ha sido víctima de un atentado, del que afortunadamente ha salido ileso.

Balanco del Día.

Hoy lo más comentado son las noticias de los corresponsales de Cádiz, al dar cuenta de las impresiones que trae de Cuba el marqués de Apezteguía.

Las declaraciones, en algunos puntos importantes, son confusas e inciertas.

El término de la guerra se subordina á varias contingencias; y aunque optimistas, no son del todo decisivos, en este punto, las creencias del Sr. Apezteguía.

En lo que están claros los telegramas es en indicar que ni como soldado ni como político inspira al jefe de los constitucionales gran entusiasmo el general Weyler.

Sin duda por estas indicaciones y por otros datos ha vuelto hoy á hablarse de la probabilidad del relevo del general Weyler...

No nos hemos hecho cargo de los rumores de crisis de estos dias, por no considerarlos autorizados.

La modificación del gobierno está tan preñada de complicaciones, que comprendemos no quiera el Sr. Cánovas meter la mano en tal aviso.

Nadie sabe, además, lo que podrá ocurrir al desenlazarse la embrollada acción á que estamos asistiendo.

Por último, justo será decir que los rumores de crisis que ayer se caticaron en el Salon de Conferencias, fueron esparcidos por amigos del gobierno.

Mejorado en su salud el Sr. Cánovas, despachó esta mañana con su majestad y por la tarde ha recibido en la Presidencia varias visitas...

A esta última conferencia, ha durado dos horas próximamente, ha concurrido el Sr. Osma.

También ha visitado esta tarde al Sr. Cánovas el marqués de Pidal.

El general Polavieja ha telegrafiado hoy sobre asuntos administrativos al ministro de Ultramar.

Los fondos siguen firmes.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE ENERO DE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 28, Dia 29, Diferencia. Lists various securities and their price changes.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 24'45 por 100 beneficio papel.

LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 00'00 ptas. A 3 dias vista, ídem, 00'00.

ASPECTO DE LA BOLSA. Firmeza de cambios. La pequeña reaccion que despues de la Bolsa de ayer tuvo la corriente favorable que en estos dominia...

La demanda continúa prevaleciendo, si bien la mejora de los cambios no ha tenido las proporciones de los dias anteriores.

Importante resulta la subida que han alcanzado los fondos en el presente mes, siendo la del principal signo de crédito de 3'25 por 100...

Los cambios con el extranjero no han tenido hoy variacion importante; pero se vé que á pesar del movimiento en alza de los fondos...

Los cambios con el extranjero no han tenido hoy variacion importante; pero se vé que á pesar del movimiento en alza de los fondos...

cotizado esta tarde con el beneficio de 24'35 á 24'45 por 100. Siguen en el mismo cambio, 384 por ciento, las acciones del Banco de España.

Las de la Compañía de Tabacos á 211. El curso de los efectos públicos viene á ser hoy el siguiente:

El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó á 65 por 100, se ha cotizado á 65'10 y 65'05; á fin de mes, de 65'15 á 65'05...

La Deuda amortizable á 78'75 y 78'90. Las obligaciones del Tesoro, 5 por 100 vencimiento de 30 de Junio próximo...

Después de la Bolsa. A las cinco. 4 por 100 interior, fin de mes, 65'30; fin del próximo, 65'35.

Como se vé, continúa la demanda; un cuartillo por 100 ha subido la Deuda interior, despues de terminada la contratación oficial.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 29 (3'16 tarde). Interior, 4 por 100, 65'07.—Exterior, 4 por 100, 77'95.—Amortizable, 4 por 100, 00'00...

(DE LA «AGENCIA FABRA».) Paris 29.—Exterior, 63'06

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, en la Plaza del Príncipe, á marceba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 2º bajo 0. A las doce de la tarde, 10º sobre 0.

A las cuatro, 6º sobre 0. La máxima fue de 11º sobre 0.

El barómetro marca 709.—Variable.

CHARADA. Ayer me encontré esta carta y la day cubierta para que sepa Facunda que es una precibidad...

A tu cuatro cuatro todo años tal distincion, que de tí no encuentro modo de apartar el corazón.

Toma este cuatro segunda al que envidia causarás, y dime, bella Facunda, si tu amor me otorgarás.

Tienes por ojos, linceos; por dientes perlas muy finas, piecitos retrecheros y unas manitas divinas.

La solución mañana. SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR RE COM PEN SA.

Jeroglífico comprimido.



La solución mañana.

SOLUCION AL JEROGLIFO ANTERIOR: Sólo la grandeza de alma española sonrie y es feliz sin dinero.

CULTOS. Santo de mañana.—Santa Martiá, virgen y mártir; San Lesmes, San Hipólito, Santa Sabina y Santa Jacinta.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde se celebrará misa mayor á las diez...

En San Jerónimo principia la novena á San Blas en la que predicará á las tres y media el Sr. Belda.

En la Catedral, despues de completas se cantará solemne save en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen, como todos los sábados.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpetuo. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras...

En San Fernando 6 en el oratorio del Olivar.

LA GACETA

Además del decreto que publicamos en otro lugar, contiene la de hoy el nombramiento de consejero de Administración de las islas Filipinas á favor de D. Ricardo Carrasco y Moret, y una real orden de Fomento dictando oportunas disposiciones respecto á las formalidades mediante las que el concesionario del ferrocarril de Alcantarilla á Lorca podrá hacer entrega de los pasos á nivel de servicio particular construídos en ella.

LOS TEATROS

Lara. El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidísimas obras tituladas: Quiere usted comer con nosotros?, Los niños (dos actos), Oratoria fin de siglo y primera representación de Venta de Baños. Se despachan billetes en contaduría. Colon. El domingo se estrenará en este teatro el drama en tres actos y en verso, original de un aplaudido autor, titulado Carlos el ciego. De la obra tenemos los mejores informes. Español. El próximo lunes clásico se pondrá en escena la comedia famosa de Calderon de la Barca, La dama duende. Ha comenzado á ensayarse el melodrama de los Sres. Llano y Francos Rodríguez, Los plebeyos. Esclava. La zarzuela en un acto El valiente gene-

ral, estrenada anoche en este teatro, no fué del agrado del público.

Malats y Perez Galdós. El mismo argumento de la novela de Perez Galdós, Mariana, está sirviendo á este ilustre escritor y al notable pianista D. Joaquín Malats para hacer una ópera. Galdós, según dicen algunos periódicos, adapta en prosa el libreto para la música. Malats llegó ayer á Madrid para trabajar en los dos primeros conciertos de la Sociedad, que se celebrarán en los días 31 del corriente y 7 del mes próximo.

El general Chinchilla. En el exprés de Andalucía ha llegado hoy á Madrid el general Chinchilla, comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército. Su viaje obedece á la grave enfermedad que padece su hermano D. Juan, senador vitalicio.

Ateneo. El joven sacerdote Sr. Gascon de Gotor dió anoche en esta docta corporación su segunda conferencia sobre «Zaragoza monumental» ante numerosa y escogida concurrencia. El Sr. Gascon fué muy felicitado y aplaudido por el numeroso público que le había escuchado.

Mañana, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Fernando Cádiz dará en el Ateneo de Madrid una conferencia que versará sobre «La anarquía y los anarquistas».

Régimen aduanero. Se ha concedido á los productos de Turquía el mismo régimen aduanero de

que gozan las naciones más favorecidas, incluso Portugal.

D. José Luis Pinzon. En Moguer (Huelva) ha fallecido el Sr. D. José Luis Hernández Pinzon y Balleras.

El finado estaba afiliado al partido conservador y era justamente estimado por cuantos le trataron, por sus bellas prendas personales. Era el único hijo del ya difunto almirante de la armada D. Luis Hernández Pinzon y estaba unido por vínculos estrechos de parentesco á muchas familias aristocráticas.

Se encusatra enfermo de algun cuidado, en Tángr, el distinguido diplomático Sr. Ojeda, ministro plenipotenciario de España cerca del Sultán.

Partida de Polo. Mañana, á las dos de la tarde, se jugará en el Hipódromo una partida de Polo, por los señores duque de Arion, marqués de Larios, conde de Clavijo y D. Valentín Menéndez, que disputarán el premio á los señores duque de Santaña y marqués de San Felices de Aragón, Santa Marta y Santo Domingo.

Del 10 al 16 del actual se han registrado en Madrid 333 nacimientos y 463 defunciones; de viruela, 22, y de enfermedades del aparato respiratorio, 146.

Círculo Mercantil. Anoche continuó en el Círculo de la Unión Mercantil la discusión de la Memoria presentada por la Junta directiva, relativa á la recaudación é inversión de fondos del año último.

Los autores dramáticos. La minoría del Ayuntamiento de San Sebastián ha entablado recurso de alza-

da ante el gobernador de aquella provincia, contra la orden del alcalde prohibiendo la representación en aquel teatro del drama La Pasionaria.

La Sociedad de Autores dramáticos se reunió ayer bajo la presidencia del señor Echegaray, para tratar de esta prohibición, acordando solicitar del ministro de la Gobernación que revoque la orden del alcalde de San Sebastian, y de no accederse á ello todos los autores prohibirán la representación de sus obras. Tambien otro alcalde ha prohibido las representaciones de Juan José, El señor Feudal y María Rosa.

La mendicidad en Madrid. La mayoría de la prensa se lamenta, y con razón, del excesivo número de pobres que imploran la caridad pública por las calles de la corte.

No hay población de importancia en ninguna parte del mundo, en que el número de mendigos sea tan extraordinario como en Madrid.

Diputación provincial. La sesión celebrada ayer por la Diputación provincial careció de interés. En ella fueron aprobadas las cuentas de la corrida de Beneficencia celebrada últimamente.

Comedor de la Caridad. En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, fueron socorridas ayer 2.745 personas.

La recaudación en Cuba y Puerto-Rico. La liquidación de la recaudación en Cuba y Puerto-Rico en el mes de Octubre último, ofrece una baja de 209.834 pesos. De esta baja corresponde á Puerto-Rico la suma de 25.400 pesos, con relación á igual mes del año anterior.

Exequias. Hoy á las diez y media de la mañana se ha verificado en la parroquia de la Concepción el funeral por el eterno descanso del alma del senador vitalicio don Joaquín Saavedra Bálgora.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—16.º sábado de abono.—A las 8 1/2.—La calumnia por castigo. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Don Quijote de Madrid.—Los asistentes. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—De vuelta del Vivero.—Cinematógrafo Lumiere.—A las 9 1/2.—El marqués de Caravaca.—Cinematógrafo Lumiere.—A las 10 1/2.—El padrino de El Nene, ó todo por el arte.—A las 12.—La boda de Luis Alonso la noche del encierro. LARA.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Caza de novios.—A las 9 1/2.—La monja descalza (refundida).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Venta de Baños. APOLO.—Beneficio de los Sres. Sanchez Pastor y Chapí.—A las 8 1/2.—Banda de trompetas.—A las 9 1/2.—Mascarita.—A las 10 1/2.—Los golfos.—A las 11 1/2.—Las brujas. ESCLAVA.—A las 8 1/2.—La rapaza.—A las 9 1/2.—El padre Benito.—A las 10 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 11 1/2.—Los charlatanes. ROMEA.—A las 8 1/2.—Madrid de noche.—A las 9 1/2.—Las toreras (estreno)—A las 10 1/2.—Su majestad la triple.—A las 11 1/2.—Madrid de noche. RAYOS X.—2.º Alcala, 2.—Fotografía fotofluorescente; fotografías á través de cuerpos opacos.—Horas: de 10 á 12 mañana y 2 tarde á 10 noche. MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

CUADROS al óleo modernos, numerosa y elegante colección. MOLDURAS PARA MARCOS nuevo y gran surtido en doradas, blancas, caladas y otros infinitos y caprichosos dibujos y colores. PRECIOS BARATISIMOS FÉLIX MARIA EGUIDAZU CALLE DEL PRADO, NUM. 8, MADRID Hay magníficas Oleografías en asuntos de género histórico, flores, comedor y sobre todo en cuadros religiosos. Tambien hay marcos florentinos dorados de talla, en todos tamaños. Se doran con mucha economía toda clase de marcos y otros objetos.—Restauracion de cuadros antiguos.

RABANO IODADO DE GRIMAULT y Cº Farmacéuticos en París El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y Cº, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coquearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos. Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y Cº, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de yoduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia. Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuélve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cº. París.—Casa GRIMAULT y Cº 8, Rue Vivienne, 8. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N y S del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días. Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación por los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor: Alfonso XII, saldrá de Santander el 20 del corriente. LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraoche y náhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcutta Saigón Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyejo y Yokozama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 28 de Enero de 1896. El vapor Covadonga, saldrá de Barcelona el 30 del corriente. LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Salidas: dos anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. LINEA DE FERNANDO POO con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinaea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tángr. Lezche, Rabat, Casablanca y Marragán. SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tángr, Algeciras y Gibraltar, los lunas, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8 Teléfono 517 Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

THÉOPHILE ROEDERER & Cº REIMS CRISTAL CHAMPAGNE GLADIATEUR CABALLO Único Medalla 1ª Clase, Exp. Univ. Paris 1887.—Medallas de Oro, Exposición del Havre y Melbourne. Primeras Reconmiensas, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, Porto, Santiago, etc. CASA FUNDADA EN 1864 DE VENTA EN CASA DE Lhardy, Café Restaurant de Fornos, Café Inglés, y varias casas principales de Madrid y provincias. AGENTE GENERAL: LEON P. AUBÉY, 25, Rue Bergère, PARIS.

SOLUCION COIRRE Brijate el Sello del Gobierno Francés Con Chlohidrofostato de Cal. Brijate el Sello del Gobierno Francés El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo atárico, Inapetencia, Dispepsia é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmac., 79, rue de Cherche-Midi, PARIS.

EXTRAORDINARIO RESULTADO CURACION DE LOS RESFRIADOS, TOS Y CATARROS DE LA NARIZ, GARGANTA Y PECO SIN TOMAR MEDICINAS I GRAN DESCUBRIMIENTO! HIDROCARBUROS AROMATICOS DEL DOCTOR AUDET Aplicaciones. Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y catarrros leves de la nariz, garganta y bronquios, así como la gripe, denque ó trancazo. Para coadyuvar á la curacion de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarrros crónicos y asma. Para lograr la desaparicion de toda clase de dolores debidos á enfriamientos, y atribuidos muchos veces al nervio ó al reuma. Para sustituir ventajosamente á toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes, encaminados á curar los resfriados, catarrros y tos. Para curar á la larga la oxena ó fetidez de aliento. Este remedio no es de uso interno: para curar los males leves del aparato respiratorio, se coloca, á acostarse, debajo de la almohada un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha y su olor es agradable; recuerda el que exhalan los grandes bosques de pino cuando desprenden savias y gomas). Modo de obrar. El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira, y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el ultimo ramo bronquial, á cuyos conductos desinfecta, y modifica favorablemente á la salud. Los niños, principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo y sencillo y eficaz procedimiento de curarse. Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallarán mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño. Los físicos, que necesitan aire desinfectado, y á ser posible saturado de sustancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos un poderoso auxiliar de su curacion. Los hidrocarburos pueden usarlo personas de todas edades, sin que jamás ni en ninguna circunstancia pueda lograrse otra cosa que beneficio. Son compatibles con todo tratamiento médico alópatico, homeopático, dosimétrico, hipodérmico ó xpectante. Se vende á dos pesetas franco, y lo recibirán facturado á la estacion que se indique todos los que lo pidan por conducto de la Administracion de EL CORREO, y acompañen su importe.

RIVAS Y SANZ Camisería II, PRÍNCIPE, II Novedades Corbatas novedad, modelos elegantísimos, 3 por 5 pts. Cuantos cubiertas superior y piel perro. 2 y 2.50. Pañuelos blancos, jaretes, para señora, docena. 3. Portamonedas, tarjeteros y petacas piel de Rusia. 2. ARTICULOS DE NOVEDAD PRECIOS BARATISIMOS

NO HAY QUIEN venda tan barato las camas y colchones de muelles mobiliarios de todas clases, como el Gran Bazar de Londres. 32—ATOCHA—32

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripcion al año

Por una estacion particular	800
Por una estacion para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato completo para comunicar con el telefono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	50
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	60
Por cada otra direccion	100
Por un conmutador de dos direcciones	75
Cada otra direccion	4
Un timbre (al año)	10

IBARRA Y COMPAÑIA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquín de Haro consignatario. SE VENDEN Cliehs de JEROSOLIFICOS en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Escrófulas, Bostidos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. París, 34, Rue de Saüló.

PERLAS DEL Dº CLERTAN Aprobación de la Academia de Medicina de París. MEDICACION ANTIESPASMÓDICA a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.) b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.) c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.) Perlas de Esencia de Trematina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.) Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, 8. CHAMPIET et Cº, succº. Depósito al por mayor, en Madrid: Muzquiz Garcia, Capallanes, 1, Dupº ps.